

CONSEJO DIVISIONAL

SESIÓN ORDINARIA 02.08

11 DE JUNIO, 2008

ACTA DE LA SESIÓN

Presidente Mtra. Dolly Espínola Frausto
Secretaria Dra. María Alejandra Osorio Olave

En la sala de Juntas del 3er. piso del edificio de Constituyentes, a las 16:09 horas del día 11 de junio de 2008, inició la Sesión Ordinaria 02.08 del Consejo Divisional de Ciencias de la Comunicación y Diseño.

Debido a la ausencia del Presidente del Consejo y conforme el art. 12 del RIOCA., la Mtra. Espínola preside la reunión y solicitó se proponga a un miembro del Consejo para que desempeñe la función del Secretario durante la sesión. Se propone a la Dra. Alejandra Osorio y se acepta la propuesta.

1. LISTA DE ASISTENCIA

Se pasó lista de asistencia y se declaró la existencia de *quórum*.

2. APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA

Se sometió a consideración la aprobación del orden del día. Sin cometarios se procedió a la votación.

ACUERDO DCCD C.D.01.02.08

Aprobación por unanimidad del orden del día.

3. PRESENTACIÓN, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN, EN SU CASO, DEL ACTA DE LA SESIÓN 01.08

Se sometió a consideración la aprobación del acta correspondiente. Sin comentarios al respecto se procedió a la votación.

ACUERDO DCCD C.D.02.02.08

Aprobación por unanimidad del acta de la sesión 01.08

4. PRESENTACIÓN, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN, EN SU CASO, DE CONTRATACIONES Y PLAZAS

La Presidenta del Consejo señala que existe una propuesta de Convocatoria a Concurso de Oposición por parte del Departamento de Teoría y Procesos del Diseño y solicita al Dr. Rodríguez Viqueira la presentación correspondiente.

Se señaló que la convocatoria se orienta hacia el fortalecimiento del área de diseño ambiental.

Los comentarios se dieron en relación a la congruencia que debe existir entre las funciones a realizar, los requisitos académicos y los temas para la evaluación. Con respecto a la fecha de inicio de labores se sugirió corresponda con el inicio del trimestre y se tomen en cuenta los 72 días hábiles reglamentarios a partir de la publicación para que se pueda llevar a cabo el concurso y, en su caso, el inicio de labores.

Sin otra observación, se somete a votación la propuesta de convocatoria.

ACUERDO DCCD C.D.03.02.08

Aprobación por unanimidad de la Convocatoria a concurso de oposición CO.C.CCD.c.001.08

5. PRESENTACIÓN, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN, EN SU CASO, DE ASUNTOS ACADÉMICOS

Con el fin de proceder a la conformación de la Comisión de Investigación del Órgano Colegiado, la Mtra. Espínola señaló que en 2006 se formó la Comisión de Investigación de la División integrada por los jefes de departamento, un miembro del personal académico de cada departamento a propuesta de las jefaturas, la Dirección y la Secretaría Académica. Esta comisión elaboró el Documento de Trabajo que describe la situación al 2007 y define algunas orientaciones generales sobre el desarrollo de la investigación en la División, mismo que se presentó para su conocimiento al Consejo Divisional.

Dicho documento se entregó a los consejeros como referente para el trabajo a realizar y se propuso que la Comisión de Investigación se integre por los Jefes de Departamento y por los representantes del personal académico. Esta comisión tiene como mandato la definición de las políticas y lineamientos para el desarrollo de la investigación, así como el seguimiento y evaluación de los proyectos que se presenten a aprobación ante el órgano colegiado.

Se somete a votación la propuesta de integración y el mandato de la comisión de la Comisión de Investigación del Consejo Divisional.

ACUERDO DCCD C.D.04.02.08

Aprobación por unanimidad de la integración de la Comisión de Investigación del Consejo Divisional

Otro asunto a considerar es la integración del Jurado Calificador al Premio a la Investigación 2008 convocado por el Rector General. La Mtra Espínola señaló que con el objeto de premiar el trabajo que se realiza como resultado de los proyectos de investigación aprobados por los Consejos Divisionales, Rectoría General convoca anualmente este premio y corresponde a las Divisiones proponer a dos miembros del Jurado Calificador, uno externo a la Universidad y otro interno. Las propuestas de jurados deberán contar con el aval de los Consejos Divisionales.

Además Indicó que con el fin de guardar el equilibrio en la representación, la Rectoría solicita a la División únicamente propuestas de candidatos a jurados en el área de Diseño, debido a que en la Unidad, la División de Ciencias Sociales y Humanidades propone jurados en el área de Humanidades donde se dictamina Ciencias de la Comunicación y la División de Ciencias Naturales e Ingeniería propone al área de Ingeniería donde se dictamina Tecnologías de la Información.

Por esto, la solicitud de la Secretaría General consiste en proponer miembros al jurado en el área de Ciencias y Artes para el Diseño.



Con esta información, el Departamento de Teoría y Procesos del Diseño presenta para su aprobación la propuesta del Dr. José Ignacio Félix Díaz como jurado interno dado que cuenta con una amplia trayectoria en docencia e investigación en las áreas de planeación, ecología urbana y derecho ambiental.

Sin más comentarios, se sometió a votación la propuesta como Jurado Interno del premio a la Investigación 2008 al Dr. José Ignacio Félix Díaz.

ACUERDO DCCD C.D.05.02.08

Aprobación por unanimidad de la propuesta como Jurado Interno del premio a la Investigación 2008 al Dr. José Ignacio Félix Díaz.

A partir de la necesidad de contar con un Consejo Editorial de la División que elabore la política y lineamientos particulares para la producción editorial, conforme se establece en el art. 34 fracc. XIV Bis y XIV Ter del RO, el Presidente del Consejo sometió a ratificación de la integración de Consejo Editorial de la División conformado por los siguientes miembros: Dr. Felipe Victoriano Serrano, Dr. Erick López Ornelas, Dr. Manuel Rodríguez Viqueira, Biol. Nemesio Chávez Arredondo y el Mtro. Manuel Andrade Castro.

Sin comentarios, se somete a votación la ratificación de la constitución del Consejo Editorial de la División propuesta por el Presidente del Consejo Divisional, con el objetivo de elaborar la propuesta de líneas de editoriales de la División y la política y lineamientos particulares para la producción editorial.

ACUERDO DCCD C.D.06.02.08

Aprobación por unanimidad de la constitución del Consejo Editorial de la División.

6. PRESENTACIÓN, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN, EN SU CASO, DE LAS SOLICITUDES DE OTORGAMIENTO DE LA BECA AL RECONOCIMIENTO DE LA CARRERA DOCENTE.

Anualmente el Consejo Divisional decide sobre el otorgamiento de la B.R.C.D. que solicitan los profesores que cumplen con las condiciones establecidas en el art. 274 del RIPPPA. Se explicó que esta beca tiene la finalidad de promover la dedicación a la docencia y el mayor compromiso con las actividades de enseñanza aprendizaje; que los montos que se otorgan están establecidos en el Acuerdo 2/2008 del Rector General publicado en el semanario de la Universidad del día 16 de abril del presente año.

Por lo anterior y con base en los Criterios y Mecanismos para el otorgamiento de la Beca al Reconocimiento de la Carrera Docente aprobados por el Consejo Divisional en la sesión 08.07 se presentan las solicitudes recibidas sobre las cuales el Consejo debe dictaminar y que corresponden a los miembros del personal académico que ha cumplido con los requisitos reglamentarios para realizar la solicitud.

Se propone revisar caso por caso la documentación disponible que consiste en la evaluación de los alumnos, la evaluación de las coordinaciones y de las jefaturas.

Después de los comentarios correspondientes por parte de los consejeros, se procedió a la votación correspondiente.



Casa abierta al tiempo

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA
Unidad Cuajimalpa

Comunidad académica comprometida
con el desarrollo humano de la sociedad

ACUERDO DCCD C.D.07.02.08

Aprobación por unanimidad del otorgamiento de la B.R.C.D a la
Dra. Caridad García Hernández con el nivel B.

ACUERDO DCCD C.D.08.02.08

Aprobación por unanimidad del otorgamiento de la B.R.C.D al
Dr. Miguel Ángel Sámano Rodríguez con el nivel C

ACUERDO DCCD C.D.09.02.08

Aprobación por unanimidad del otorgamiento de la B.R.C.D al
Mtro. Gabriel Sosa Plata con el nivel B

ACUERDO DCCD C.D.10.02.08

Aprobación por unanimidad del otorgamiento de la B.R.C.D al
Dr. Felipe Antonio Victoriano Serrano con el nivel B

ACUERDO DCCD C.D.11.02.08

Aprobación por unanimidad del otorgamiento de la B.R.C.D a la
Dra. María del Rocío Abascal Mena con el nivel B

ACUERDO DCCD C.D.12.02.08

Aprobación por unanimidad del otorgamiento de la B.R.C.D al
Dr. Rafael Pérez y Pérez con el nivel B

ACUERDO DCCD C.D.13.02.08

Aprobación por unanimidad del otorgamiento de la B.R.C.D al
Dr. Héctor Jiménez Salazar con el nivel B

ACUERDO DCCD C.D.14.02.08

Aprobación por unanimidad del otorgamiento de la B.R.C.D al
Mtro. Gonzalo Alarcón Vital con el nivel D

ACUERDO DCCD C.D.15.02.08

Aprobación por unanimidad del otorgamiento de la B.R.C.D a la
Dra. Deyanira Bedolla Pereda con el nivel B

ACUERDO DCCD C.D.16.02.08

Aprobación por unanimidad del otorgamiento de la B.R.C.D a la
Dra. Esperanza García López con el nivel D

ACUERDO DCCD C.D.17.02.08

Aprobación por unanimidad del otorgamiento de la B.R.C.D al
Dr. Jorge Gil Tejeda con el nivel A

ACUERDO DCCD C.D.18.02.08

Aprobación por unanimidad del otorgamiento de la B.R.C.D a la
Dra. Rosa Lema Labadie con el nivel B

ACUERDO DCCD C.D.19.02.08

Aprobación por unanimidad del otorgamiento de la B.R.C.D al
Dr. Manuel Rodríguez Viqueira con el nivel D

Sin más asuntos por tratar, se procedió a dar por terminada la sesión a las 17:50 horas.